

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA | NÚM. 4524 | SEGUNDA EDICIÓN | Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. | miércoles, 2 de Abril de 1919

## SEGUNDO ARMAAMIENTO

### Confederación Nacional Católico-Agraria

#### Las clases directoras de las ciudades y de los pueblos de Andalucía y del resto de España

Las dolorosas quejas de nuestros propagandistas ante el espectáculo asqueroso de la opatía y el egoísmo general de los terratenientes, la gravedad de la situación por los avances del bolchevismo pronto a estallar en próxima revolución y la esperanza de poder aún salvar la sociedad, si por parte de todos se hace un supremo esfuerzo, nos han decidido a hacer el actual llamamiento después de estudiar la peligrosa situación de la región andaluza.

#### Las quejas

En las provincias más o menos ricas como Amería, Granada y Málaga el pueblo se viene fácilmente a nuestras organizaciones, si bien las clases directoras de las mismas, a causa de la ignorancia religiosa, social y agrícola en que viven, quedan en general apartadas, cuando no hostiles a nuestros Sindicatos por conceptos que invocados acerca de la obra el caciquismo a la vez agrava la solución dificultando la unión de clases y personas. Se han hecho sin embargo en un mes más de sesenta sindicatos en dichas tres provincias reunidas en federaciones con bastantes miles de socios y se continuará sindicando las, y en Córdoba llevamos fundados diez y seis Sindicatos.

En las provincias andaluzas del norte y sudoeste los obreros han sido conquistados por el socialismo más revolucionario y anárquico y la labor es de verdadera reconquista, con estas dos dificultades casi insuperables.

1.º Que los obreros están convencidos de que cuantas ventajas han conseguido en los salarios, se las deben exclusivamente al socialismo, con sus procedimientos de violencia.

2.º Que las clases directoras por su falta de cultura social, pues no leen libros ni periódicos sociales ocupándose exclusivamente de la política caciquil, no se dan cuenta del peligro tan próximo que corre, y desconocen el estado social del mundo y de nuestra obra, solo esperan de nuestra actuación que sirva para dividir a los obreros en católicos y socialistas y de esta suerte dividiendo a la representación del trabajo, mejor defender inconfesables egoísmos.

La primera dificultad expuesta su pone un gravísimo cargo de conciencia para las clases directoras, reconocido por las personas más rectas en tardío arrepentimiento cuando nos dicen:

—Nosotros por nuestra incuria y nuestras faltas somos los verdaderos causantes de la situación, nosotros y solo nosotros somos los culpables de que las masas obreras que antes eran buenas y dóciles y nos amaban hayan caído en manos del socialismo y hoy se nos impongan y nos odien.

La segunda dificultad es una gravísima ofensa a nuestra obra y a la heroica labor de nuestros queridos propagandistas. Es posible creer que la Confederación cuyas múltiples organizaciones están compuestas de humildes y pobres de espíritu, aidos to

dos estrechamente en el amor y el sacrificio desde el Presidente hasta el último socio del último Sindicato, pueda tener el solo fin de defender los intereses de los ricos?

¿Es posible creer que nuestros abnegados propagandistas y todos nosotros hayamos dejado nuestras casas y nuestras familias para gastar nuestras energías y exponer a veces nuestras vidas por fines puramente humanos y en solo provecho de las clases acomodadas?

No, y mil veces no: La Confederación obra de todos y para todos, los directores de sus Sindicatos y Federaciones y sus propagandistas se mueven sin excepción ninguna, por amor de Dios y por amparar, ayudar a los humildes, y defender a todas las clases sociales bajo la dirección de los Priados y dentro de las doctrinas de la Iglesia, única que hoy como ayer puede hacerlo.

La defensa de los intereses de las clases directoras ha de venir, además, de ellos mismos perfeccionando su actuación social con la práctica de la justicia y el amor al prójimo y se condensa nuestra acción pues de la conquista o pérdida del pueblo depende su salvación o su castigo.

Ante acción tan noble y tan útil es doloroso ver ejemplos como los que estamos viendo por todas partes en que los terratenientes, se resisten a facilitar un poco de tierra a los obreros, aún pagándose en arrandamiento o venta, en su justo valor, y se están desorientados ante la parábola de Torres Altas, llegando hasta atribuir la a la Confederación.

Nuestra obra en nada ha intervenido en tal asunto, ni aún en su discusión y de hacerlo le haría conforme a su espíritu para enseñar los deberes

de la propiedad, de los que nadie se ocupa y que muy pocos practican, entre los cuales están los de vivir en las fincas explotando o arrendando cristianamente, emplear los productos de la tierra como Dios manda y los de ser justos y caritativos con los obreros, ampararlos, ayudarlos, instruirlos y moralizarlos haciéndolos en cierto modo sus hermanos como recomendó León XIII para resolver la paurosa cuestión social.

Cuando no se practican o se practican mal los deberes, queda muy quebrantada la autoridad necesaria para defender los derechos.

#### El enemigo

Mientras en nuestro campo se vive en plena inconsciencia del peligro, en el campo contrario se trabaja activamente con frutos rápidos y asombrosos.

Las masas obreras de las grandes ciudades están bajo la bandera roja de la revolución y de la energía así como las de casi toda Andalucía, con algunos núcleos en otras regiones.

Bajo esas banderas se arrancan de los corazones la fe y con ésta, todo lo que tiene de sano y de bueno el corazón del obrero y se le va infiltrando el odio más profundo, el rencor más implacable contra las clases directivas, preparándole para la más espantosa revolución que han conocido los siglos y cuyo ejemplo podemos ver en Rusia.

—Sabemos que habrá pronto sangre—nos han dicho los obreros de un pueblo—y estamos esperando la orden para hacer nuestras venganzas.

En muchos pueblos sabemos que se tiene ya estudiado el reparto de las tierras, el reparto de las mujeres e hijas de los ricos, hechas las listas de todos los terratenientes cuyas cabezas han de rodar por los suelos, por cuyo motivo muchos han huido ya a las ciudades y a Madrid, abandonando sus haciendas para salvar sus vidas lo que no conseguirán tampoco si la revolución triunfa, pues el odio al caciquismo es tan profundo, general e implacable que sólo aspira a detenerse en el total exterminio.

¿Cómo se ha hecho esto? Mientras los capitalistas y terratenientes no se han ocupado más que de políticos, más o menos caciquiles y de comodidades

y placeres, cuando no de satisfacer pasiones y vicios o de enriquecerse explotando al pobre sin escuchar la voz de la Iglesia, sin comprar un libro de sociología católica, sin leer más prensa que la política o indiferente cuando no la sectaria que no defiende o ataca la fe, la familia o la propiedad únicas e insustituibles fundamentos del orden social, el socialismo activo, ordenado, con toda la libertad y tranquilidad ha inundado e inunda las ciudades y campos derramándose en oleadas continuas de libros, folletos, periódicos, circulares, cartas, etc., enseñando los más disolventes sistemas y procedimientos; multiplica mítines y conferencias con un ejército cada día creciente de apóstoles del mal que enseñan por todas partes el odio a todo lo existente y la manera de destruirlo, y ordenan y preparan las masas con disciplina férrea para la batalla que se avecina.

Hay aún ilusos que confían en que todo ello sea una nube pasajera, otros en la fuerza armada sin tener en cuenta que la fuerza sólo momentáneamente puede reprimir la manifestación exterior y violenta de una idea y que ésta vuelve a surgir más tarde con más fuerza, a la par que el ejército reclutado entre la clase obrera cada vez ofrece menos confianza.

Tal es la situación que francamente aunque sea dolorosa creemos deber manifestar: pero no se crea que se expone exagerada para transmitir nuestro propio miedo, pues hombres somos todos nosotros que conceptuamos la muerte como un premio y por salvar la fe y el pueblo exponemos con frecuencia nuestras vidas.

#### Nos re medios

La convicción: es el primer remedio que queremos utilizar.

Si nuestras conferencias, nuestros mítines nuestra prensa y nuestros manifiestos os convencen, os pedimos como ayuda indispensable para nuestra obra, «sin escatimar nada y pensando cada uno que de él solo depende todo y no de los demás.

Tierras suficientes con que ayudar al humilde. El socialismo se lo ofrece toda y por apropiación violenta; ofrecemos nosotros una parte, voluntariamente en justa renta o venta para realizar el consejo del Papa León XIII de «que haya muchos pequeños propietarios».

Nos hacen falta, por lo menos, de una a dos hectáreas de terreno de sacone o su equivalente en regadío por cada obrero para que pueda ocuparse los días que no tiene salario.

Dinero para poder proseguir nuestras propagandas salvadoras.

El bolchevismo está derramando ríos de oro; con menos medios, pero los podemos hacer muchísimo más pero esos medios se nos dan con verdadera miseria lo que nos hará suspender la propaganda.

Necesitamos de 50 a 100.000 pesetas por cada provincia andaluza en tres de dos meses, para poderlas arrancar al socialismo y al anarquismo y ponerlas en condiciones de no volver a caer; y re hemos reunido más que unas 60.000 para toda España.

Amor y sacrificio, para purificar y consolidar los medios anteriores, para apagar la horrible hoguera del odio que por todas partes se va extendiendo y consumirá todo lo existente.

«La salud que es desea principalmente se ha de esperar—dice León XIII—de una grande efusión de caridad... dispuesta siempre a sacrificar

**EL SEÑOR**

**DON FRANCISCO FRITZ**

Capitán que fué del vapor húngaro "INDEFICIENTER"

*Ha fallecido el día 1 del corriente, víctima de  
oruel enfermedad y sufrimientos morales,  
confortado por los auxilios espirituales*

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Isabel Szigethy; sus hijos, doña Elena, don Esteban y doña Rosa; su hermana política, doña Aurelia Szabó, sus padres, hermanos y demás familia ausentes; el señor Vicecónsul de Austria-Hungría, don Rodolfo Lussnigg y la tripulación del "Indeficienter".

Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Almería 2 de Abril 1919.

se a sí propia por el bien de los demás.

De no conseguir esta ayuda social...

La ley. En el mes de Mayo se procederá por el Consejo Directivo...

La ley propuesta entrará dentro de las doctrinas de la Iglesia...

De revolución. Si la ley a que nos referimos no puede hacerse efectiva...

Málaga, Marzo 1919. — Por la Confederación Nacional Católica Agraria...

ANTONIO MONEDERO

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Esta tarde, a las 7, después del Santo Rosario, continúa la predicación de este santo tiempo...

El próximo viernes será el sermón a igual hora.

Cuestión pendiente

Los mineros de Lucanena

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana conferenció el gobernador civil con el jefe de línea de la Guardia civil de Lucanena...

Este expuso que si no admite a los obreros despedidos...

Antes que readmitir a los despedidos, se llegará al paro forzoso de todos los obreros.

En cuanto a que se establezca un turno, también es imposible...

La Compañía está dispuesta a expedir certificado de buena conducta a los obreros despedidos...

Ya ha telegrafado dicho señor a Bilbao en tal sentido.

Terminadas estas conferencias, una comisión de obreros visitó al gobernador para informarse del resultado de la entrevista.

Sigue la huelga

Los carpinteros

Mantienen su actitud los obreros carpinteros de esta capital, en huelga desde el lunes.

Ayer comunicaron de oficio al gobernador civil el acuerdo de persistir en la huelga.

No se devolverán los originales que se nos envían aunque no se publican.

POR TELEFONO

De Palacio

Madrid, 1. Don Alfonso presidió el acto de repartir los premios a la virtud en la sociedad matritense de Amigos del País.

El rey recibió en audiencia al diplomático señor González Hontoria que le dió cuenta de las impresiones relativas a su reciente viaje a París.

NECROLOGIA

Ayer mañana, falleció cristianamente don Francisco Ciria, capitán que fue del vapor huígaro Ladefrancier.

Ha muerto confortado con los sacramentos de enfermo, y deja viuda e hijos en la mayor orfandad, lejos de su patria.

Las desventuras de este, hicieron honra a su alma, a su valor y fuerza, y rindieron su naturaleza de verja con textura al peso del infortunio.

Cuando ha poco fué entregado al Ladefrancier, anclado en nuestro puerto desde el principio de la guerra, naufragó en su último viaje para él de la Hungría de sus amores...

Que el Señor lo haya acogido en su seno, en aquellos Jerusalén, seiscientos que es la patria común de todos los que salvan su alma, sin distinción de razas, ni de pueblos, ni de nacionalidades.

A la conducción del cadáver bajo cruz, al cementerio católico de San José, acudió una numerosa concurrencia, no obstante lo desagradable de la tarde...

Las cinzas fueron llevadas por el capitán y maquinista del Javorina, el maquinista del Ladefrancier, don Antonio Gómez, don José Rabra y don Julio Rull. Y la presidencia estaba formada por los señores Cónsules de Austria-Hungría y de Alemania...

Damos nuestro más sentido pésame a la familia y a sus compatriotas.

POR TELEFONO

DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 1. El ministro de Gracia y Justicia dijo que en breve se firmará una extensa combinación de jueces de primera instancia.

Añadió el señor Roselló que también será nombrado pronto el tribunal de oposiciones a notarias vacantes de Zaragoza.

NOTAS DE HACIENDA

Se anuncia el cobro de las contribuciones en la zona de esta capital.

Del 6 al 10 del actual pueden satisfacer los valores por contribución del segundo periodo voluntario en la zona de Berja.

Vuelvo don Braulio

La alcaldía

Ayer tarde, después de terminada la sesión de la Junta de Asociados y previas las formalidades de rigor, se hizo cargo nuevamente de la alcaldía el señor Moreno Gállego...

Seguidamente se comunicó la noticia al gobernador civil.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIJEN

Ha venido de Lucanena el ingeniero de minas don Joaquín Gamón.

De Grenada llegó el abogado don Jesús Coles.

Ha llegado de Linares el médico don Fausto González.

De Valencia llegó el médico militar don Fortunato García García, en unión de su esposa.

Ha venido de Nijar el médico don Salvador Salinas Cuéllar.

De Jerez de la Frontera llegó el propietario don Amancio Fábrega, acompañado de su esposa.

Se encuentra en esta, el propietario don Joaquín R. Améigo, en unión de su familia.

Los propietarios don José Centuria y don Manuel Molina han venido de Terque.

De Orla del Río llegó el propietario don José Ruiz Corchuelo.

Para Madrid salió ayer el teniente de acillería don Juan Domínguez Domínguez.

Ha marchado a Filadelfia don Francisco Rodríguez Galderón.

En el tren de la madrugada de ayer marchó a Granada el joven médico don Manuel Gómez Campana.

Ha regresado de Abucena el propietario don Antonio Lázaro.

Se encuentra en esta, procedente de Madrid, don Juan José Izasa.

Ha regresado a esta capital el ingeniero de Montes don Eulogio S. Ros.

NECROLOGIA

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Francisco Villegas Martín.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

BAPTIZO

En la Parroquia de San Sebastián ha sido bautizado con los nombres de Francisco de Paula, José, Ignacio, Juan por el Rector, Padre Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, un hermoso niño hijo de nuestro querido amigo el abogado don Juan de la Cruz Navarro y de su distinguida esposa doña Josefina Gay Padilla.

Fueron sus padrinos la respetable señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, y el consagrario de buques don Luis Gay, abuelo y tío maternos, respectivamente, del bautizado.

ONOMÁSTICO

Hay, festividad de San Francisco de Paula, se abren sus días los señores de Cumella, Orozco Cortezo, Barros, viudas de Orozco, Martín Yebra; señoras de Cumella Orozco, Martín, y las señoras Bustos, Orozco, Rovira Torres, Rosa Rodríguez, Fernández Valverde, Jiménez Real, Jiménez, Cordero Meza, Cordero Sorro, Calderón de la Baza, Gómez Cordero, Pérez Cordero, a todos los cuales deseamos mil felicidades.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Soler Bayona, Muñoz Saavedra y Rodríguez Ferrer.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desistir de una competencia con el Juzgado de Purchena, en causa de Serón.

Pasar a ponencia del señor Muñoz Saavedra el expediente contra el médico titular de Lijar,

don Facundo Giménez Cisneros, para que determine si se han cumplido los trámites reglamentarios.

Señalar los días 5 y 29 del actual, y hora la de las 4 de la tarde, para celebrar las sesiones del mes actual.

Pasar a informe de la alcaldía de Vélez Rubio una reclamación de don Juan Gómez Navarro, para conocer las cuotas que ha satisfecho en años anteriores.

Nombrar meritorio del negociado de Quintas, con el haber de 600 pesetas, a don José Martínez Navarro.

Aprobar una cesión de crédito a favor de don Francisco Fernández Aponte.

Estimar la reclamación de don José López Campos, contra arbitrios del pueblo de Pulpi.

Declarar incurses en apremio a los ayuntamientos que no han satisfecho el trimestre de ampliación (quinto del año económico) del contingente provincial.

Dejar sobre la mesa las facturas de Beneficencia, a estudio de los vocales y para que las informe el presidente.

Nombrar visitador interino del Hospital al señor Soler Bayona, mientras dura la ausencia del señor Navarro Esteban.

Desestimar una reclamación de los señores Chávarri Harnanes, de Bédar.

Aprobar el expediente de su basta del suministro de víveres y combustibles a la Beneficencia.

Se adjudica a don Antonio López Alcalde, el suministro del grupo de carnes, y los cuatro restantes quedan desiertos. A propuesta del señor Soler abonará el remanente sólo la quinta parte del importe de los anuncios en los periódicos oficiales.

A más se le fija el plazo de diez días para que constituya la fianza definitiva. Por último, se acuerda, a propuesta del señor Fernández Pardo, solicitar autorización para verificar el servicio de suministro de los grupos restantes por administración.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios de Viator, reduciendo a 5 céntimos el importe sobre barriles de uva.

Anciar concurso del servicio de impresión de las listas electorales en el corriente año.

Nombrar poteros interinos, por los tres meses de Quintas, a Adrian López Domínguez y Francisco Ruiz Iriarte, con el haber diario de 3 pesetas.

Nombrar para la nueva plaza que figura en las actuales plantillas, si éstas se aprueban, a don Elisardo Arrieta, excedente, con destino a Secretaría.

Aprobar la penencia del señor Soler en una reclamación de Bayarque.

Nombrar médico decano de la Beneficencia provincial, con carácter de interino, al señor Marín, por hallarse enfermo el propietario, señor García Banes.

Autorizar la construcción de una valla para cercado del Manicomio.

Asignar, como es costumbre,

600 pesetas de material a Secretaría con motivo de las sesiones de Quintas.

Que se asigne al farmacéutico interino del Hospital, don José Sánchez López, el haber que le corresponda con arreglo a las planillas de personal.

A anunciar oposiciones en término de quince días para nombrar farmacéutico en propiedad del Hospital. Se admitirán solicitudes dentro del plazo de 30 días. Para constituir el Tribunal fueron designados los señores Soler Bayona, presidente, y Vivas Pérez, Romero Rivas (don J.) y Bueno Alfaro, vocales.

Que se concedan del capítulo de calamidades 300 pesetas para la terminación de la escuela de Pulpi. Votó en contra el señor Rodríguez Ferrer.

Que se verifique la recepción del puente de Fendón y se interese de la presidencia que se libren las 1.000 pesetas que se concedieron para contribuir a las obras.

Finalmente, acordó que el señor Muñoz per la Corporación visite a la Superiora del Manicomio que se halla enferma.

A las cinco y media, se levantó la sesión.

Junta de Asociados

Continúa la discusión de los presupuestos

A las once de la mañana, una hora después de la convenida, se reunió ayer la sesión de la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde accidental, señor Alonso, y asistieron los señores Pérez López, Salvado Zes, Granada Ferrer, Ibarne, Villegas, Estevan Gómez, Pérez García y Terriza, concejales, y Peón (don Segundo), vocal suplente.

Continuó la discusión del capítulo 4.º (Instrucción pública).

Fueron aprobados los informes de la comisión en las reclamaciones pendientes.

Se estiman las de don José Ortega Barrios, director de las Escuelas del Ave María y doña Francisca Góngora, viuda de Fernández.

Las restantes fueron desestimadas. (Entró el señor Fuentes.)

Quedó aprobado el capítulo 5.º

El señor Villegas se opuso a la creación de diez plazas de guardas jurados de la Vega, con el haber diario de 258 pesetas.

El señor Estevan propuso que se redujeran a 5 las plazas y se doten con 3 pesetas diarias de haber.

Después de breve debate en el que intervino el señor Pérez García, acordó, previa votación, no crear ninguna de dichas plazas.

(Abandona la presidencia el señor Alonso, y la ocupa el señor Villegas.)

Se aprobó la clasificación del alumbrado, en su totalidad.

(Volvió al salón el señor Alonso.)

Acordó aumentarse a 3 pesetas diarias el haber del personal de policía urbana, lo mismo que al jardinero municipal.

Se desestimó una propuesta de que se creara una nueva plaza de capataz, quedando subsistente la que figura en el presupuesto.

(Salió el señor Peón.)

El señor Estevan solicitó que se mejorara el estado del Cap. llán del Cementerio, y así se acordó.

Se le aumentó a 120 por ciento sobre su haber.

A los sepultureros del cementerio de San José, se les equiva con los guardas municipales y expusieron de la Ampleza.

Quedó aprobado el capítulo 3.º al que se refieren las oposiciones a plazas, y que se refieren al día siguiente, por estar pendiente de las operaciones aritméticas la liquidación de la "León y Compañía".

Entró en el capítulo 5.º (Beneficencia)

Fue desechada, mediante votación, una propuesta de don Villegas, de que se le diera un 10 por ciento el haber a los practicantes.

Se suprimió la plaza de matrona auxiliar propuesta del señor Estevan, con el voto en contra del señor Ibarne.

Dióse cuenta de una reclamación de los médicos titulares, que solicitan aumento de sueldo.

Fue denegada.

La petición de socorro fue objeto de largo debate entre los señores Ibarne y Estevan.

Este propuso que se rebajara a 6.000 pesetas, donando las otras 6.000 a la Tienda Abalo, con lo que se ahorraría compromiso a la Alcaldía, realizándose una verdadera obra de caridad.

El señor Ibarne solicitó que se mantuviera la partida de 12.000 pesetas.

Intervino el señor Fuentes en favor de esta propuesta.

Puesta la enmienda del señor Estevan a votación, fue desestimada.

Quedó subsistente la consignación de 12.000 pesetas.

El señor Fuentes rogó que los carilleros y consejo de la Casa de socorro sean equiparados con los demás empleados que perciben jornales.

Le contestaron los señores Ibarne y Estevan, exponiendo que el aumento debe ser gradual, dejando subsistentes las diferencias proporcionales de sueldo.

Intervino el señor Villegas.

Quedó fijado en 250 pesetas el haber diario de dichos individuos.

El señor Villegas solicitó un aumento general de subvenciones a todos los asilos, contestándole el señor Ibarne, quien expuso la imposibilidad de acceder a lo solicitado.

Por votación, fue desestimada la propuesta.

Se dió cuenta de una petición que suscribe don Antonio González Villarreal, que sirve interina y gratuitamente una plaza de Veterinario.

Defendió la petición el señor Villegas, y explicó el señor Ibarne el informe de la comisión, que es contrario al nombramiento de dicho señor, sin perjuicio de que la Junta acuerde la creación de la plaza.

Intervino el señor Pérez García, quien dijo que se aceptara el nombramiento a la Real orden dictada recientemente sobre la materia.

El señor Estevan pidió que se denegara la reclamación.

(Entró el señor Navero.)

Después de larga discusión, en la que intervinieron los señores Naveros y Granada, acordó no conceder gratificación por los servicios prestados y sacar a concurso la plaza, que se dota con 1.500 pesetas.

Quedó aprobado el capítulo quinto.

El señor Ibarne rogó que se restituyera la plaza de peón destinado al camino vecinal de Almería a Estz, que figuró en otros presupuestos.

Se aprobó la propuesta por dicho concejal, con el voto en contra del señor Estevan.

Se le fija el jornal de dos pesetas diarias.

Se aprobó sin discusión los capítulos séptimo y octavo.

Se accedió a la petición del fiel contra la de pesas y medidas, que ingresan 25 pesetas para pago de alquiler el local oficina.

Se consignaron 100 pesetas para contribuir a la erección de una estatua al Gran Capitán en Córdoba, como hacen los restantes Ayuntamientos de España.

Las restantes partidas del presupuesto pasaron sin discusión.

(Reina en la sala el hastío. Los ediles van a salir del piso.)

Aprobado el presupuesto de gastos, se suspendió la sesión a las una y media, hasta el día mañana a las diez.

El agente de asuntos de actualidad y la falta de espacio disponible nos obligan a publicar la publicación original, que mañana (2.º) daremos a conocer.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa por caducidad del Juzgado de Almería, sobre...

contra Rincón Sánchez Sánchez...

Abogado, señor Ortiz, procurador, señor Navarro Tobarra,

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid, 1.º El señor marqués de Pillaes, como presidente de la Liga Africanista, ha felicitado al Gobierno por el acierto y el éxito de la operación realizada para ocupar la posición de Alcazar Segura, que, por su situación en el Estrecho, es de gran importancia para el porvenir.

LA HUELGA MARÍTIMA

Aunque el telégrafo nada ha comunicado, dice en nuestra capital que se ha declarado la huelga marítima en los dos los puertos del litoral.

A esto se atribuye la no llegada de los vapores de Barcelona y Melilla.

Sábese que el vapor que salió de nuestro puerto para Barcelona, cargado de patatas, hallase detenido en Alicante por la misma causa.

Interrogado ayer por los periodistas el gobernador civil, manifestó que no tenía informes de esta huelga.

UN TORERO GRAVE

Madrid, 1.º A última hora agravóse el diestro Ostioncito, que recibió una cornada en el muslo durante la corrida del domingo.

LA SITUACION INTERIOR DE ESPAÑA

Madrid, 1.º El jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticias.

El subsecretario dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

El señor Lladó expresó que en Alicante circulan los rumores y los cochos, estando abiertos los mercados.

En el Ferrol quedaron resueltos las huelgas.

En Lebrija (Sevilla), se solucionaron las huelgas de mineros y obreros del campo.

Una comisión de la Casa del Pueblo formada por obreros de la central eléctrico técnica de Artillería visitó al ministro de la Guerra pidiendo que se les readmita.

El señor Muñoz Cobos dijo que podrían ver al jefe de los falanges para que éste, individualmente, admitiese a quienes quisiera.

Por la tarde reunieron los franquistas con el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos, para determinar el momento en que se han de poner al habla la representación obrera y patronal.

Los patronos dicen que hoy contestarán al señor Rodríguez porque necesitan consultar al Consejo de Administración de la Compañía.

Mañana firmará el rey el decreto nombrando la comisión organizadora de la Conferencia Nacional del Trabajo, que se dividirá en dos grandes secciones, una agraria y otra industrial.

El subsecretario de Fomento ha anunciado la próxima aparición en la Gaceta del reglamento provisional de instalaciones eléctricas en lo que se facta a las servidumbres de paso y a la seguridad personal.

Interrogado don Basilio Paraiso sobre el origen y los beneficios del Parlamento Industrial en proyecto, manifestó que a primeros de Marzo había con el señor Romanones sobre este asunto, invitándole a crear un organismo que impida el plantamiento de las huelgas.

El conde le contestó que estaba trabajando en el asunto.

Dice que esta cuestión se ha tratado en un Congreso.

Otros opinan que debe estudiarse en una Conferencia.

El señor Paraiso decidió consultar a los interesados para conocer su opinión.

Con todos contestan que la crea-

BOLETIN OFICIAL

El del mas puoler...

Circular del Gobierno civil recordando la fecha de contestación de pesas y medidas del partido de Sorbas.

Otra transcribiendo la real orden de Gobernación sobre lista de toros.

Edictos municipales.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid, 1.º—Extracto de noticias recibidas del extranjero.

Berlín: Dicen de Berlín que desde hace cuatro días libran los polacos violentos combates en Metz.

Aumentan las líneas férreas de Berlín a Gremberg.

Despreciando el convenio del armisticio han franqueado las líneas marcadadas.

Llevar coñones y empuñadores. Confirman los campos cuyos habitantes hayan aterrados.

Si se aproximan más al ferrocarril quedará suspendido todo tráfico con Berlín.

Berlín.—El Gobierno del soviet búlgaro ha ofrecido en alianza a Alemania.

Paris.—Dicen de Berlín que muchas tropas alemanas, mandadas por Hindenburg, están en Frente Oriental dispuestas a defender la línea de Posen.

Estocolmo.—De Petrogrado participan que los últimos desórdenes son una grave amenaza para el Gobierno y la autoridad de Lenin.

Trotsky está en Moscú al frente de tropas que le son fieles.

LA SITUACION INTERIOR DE ESPAÑA

Madrid, 1.º El jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticias.

El subsecretario dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

El señor Lladó expresó que en Alicante circulan los rumores y los cochos, estando abiertos los mercados.

En el Ferrol quedaron resueltos las huelgas.

En Lebrija (Sevilla), se solucionaron las huelgas de mineros y obreros del campo.

Una comisión de la Casa del Pueblo formada por obreros de la central eléctrico técnica de Artillería visitó al ministro de la Guerra pidiendo que se les readmita.

El señor Muñoz Cobos dijo que podrían ver al jefe de los falanges para que éste, individualmente, admitiese a quienes quisiera.

Por la tarde reunieron los franquistas con el jefe del Gobierno y el ministro de Abastecimientos, para determinar el momento en que se han de poner al habla la representación obrera y patronal.

Los patronos dicen que hoy contestarán al señor Rodríguez porque necesitan consultar al Consejo de Administración de la Compañía.

Mañana firmará el rey el decreto nombrando la comisión organizadora de la Conferencia Nacional del Trabajo, que se dividirá en dos grandes secciones, una agraria y otra industrial.

El subsecretario de Fomento ha anunciado la próxima aparición en la Gaceta del reglamento provisional de instalaciones eléctricas en lo que se facta a las servidumbres de paso y a la seguridad personal.

Interrogado don Basilio Paraiso sobre el origen y los beneficios del Parlamento Industrial en proyecto, manifestó que a primeros de Marzo había con el señor Romanones sobre este asunto, invitándole a crear un organismo que impida el plantamiento de las huelgas.

El conde le contestó que estaba trabajando en el asunto.

Dice que esta cuestión se ha tratado en un Congreso.

Otros opinan que debe estudiarse en una Conferencia.

El señor Paraiso decidió consultar a los interesados para conocer su opinión.

Con todos contestan que la crea-

ción de este organismo es necesaria y urgente.

—Esta tarde celebró en la Casa del Pueblo la Asamblea del Sindicato de la aguja para dar cuenta de las peticiones hechas y de las mejoras conseguidas.

Se acordó reanudar el trabajo en los establecimientos que otorgaron las mejoras y seguir holgando en los que se negaron a acceder a ellas.

—En Barcelona que lo solucionada la huelga de carteros.

Estos se reunieron en las Ramblas y acordaron volver al trabajo.

Hoy a las diez de la mañana se presentaron casi todos suscribiendo la solicitud de reintegro que firman unos 300.

Sa crea que serán admitidos.

—En Barcelona autorizáse a los somatenes para usar bicicletas cuando estén francos de servicio, con la obligación de acreditar su cargo y personalidad.

—En dicha capital se han puesto en circulación varios ómnibus para prestar servicio en los barrios alejados, donde no llegan los tranvías.

—Las autoridades de Bilbao hacen gestiones cerca de los caseros para conseguir el abaratamiento de los alquileres.

—La Junta administrativa de Sevilla condenó a Bombita al decomiso de 3.070 arrobas de aceites, valoradas en 48.550 pesetas.

—Dicen de Granada que el director de la Compañía de los Andaluces ha contestado a la nota de la Compañía minera de Alquífe.

Esta expresó que tendrá que despedir a parte de su personal a causa de tener almacenadas grandes cantidades de mineral por falta de material de transportes.

La Compañía dice que tiene a disposición de la empresa minera, cuanto material necesita; pero resulta que The Alquífe se niega a pagar el sobreprecio de las tarifas que los Andaluces necesitan para atender al mejoramiento de su personal.

De Poniente a Levante

VELERO CON AVERIAS

Ayer, a medio día, pasó frente a nuestro puerto, sin tomar entrada, un velero cuya bandera se desconoce, que navegaba con rumbo de Poniente a Levante.

Pudo distinguirse que llevaba averias en el mastelero y en el velamen.

A media tarde dobó el Cabo de Gata, seguramente buscando refugio en alguna enseada.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 1.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

32.970, Sevilla

Con 60.000 pesetas

16.214, Madrid

Con 20.000 pesetas

27.528, Eibar-Linea

Con 1.500 pesetas

- 19.869, Logroño.
34.643, Madrid.
31.809, Tarragona.
22.673, Barcelona.
31.132, León-Barcelona.
20.875, Sevilla.
3.516, Valencia de Alcántara.
14.486, Sevilla-Vitoria.
23.096, Utrera.
22.834, Valencia-Logroño.
2.948, Oviedo.
30.649, Valladolid.

Con 300 pesetas

Unidad, decenas y centenas

- 43 70 29 127 183 118 149 122

Table with lottery numbers and prizes, organized in columns and rows, including sections for 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, organized in columns and rows, including sections for 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including sections for 'Treintatres mil', 'Treintaicuatro mil', and 'Treintaicinco mil'.

De Hacienda

Madrid, 1.—En Hacienda dieron una nota en la que se consigna que durante el mes de Febrero la contribución de la riqueza urbana aumentó en dos millones y medio de pesetas por haberse comprobado la existencia clandestina de 15.878 fanegas de tierra en fincas urbanas.

—El señor marqués de Cortina con firmó los proyectos del Gobierno de emitir un empréstito, diciendo que es necesario y urgente hacerlo por las grandes cantidades de dinero que existen en España.

Todavía no se ha fijado la cuantía del empréstito ni la clase de papel en que se ha de emitir.

—El ministro manifestó que la recaudación durante Marzo, por concepto de Aduanas, tuvo un alza de 7 millones y medio de pesetas con relación a la obtenida en igual mes del año anterior.

También dijo el señor marqués de Cortina que el Estado se propone intervenir, por lo pronto, en los arribos de oro que lleguen a España.

Adquirirá el oro a la par, obteniendo el Tesoro grandes beneficios sin perjuicio para nadie.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle Juan de Mena, 23, 1.ª-Madrid

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el decaído leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de cuero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Lorca, Hotel España, de 11 a 1 y de 3 a 6, igualmente el 27 del mes de Abril; en Guadix, Hotel Comercio, el día 2 del mes de Mayo y en ALMERIA, HOTEL LIMÓN, el día 3 también de Mayo.

Las querellas jaimistas

Madrid, 1.—El señor Vazquez Mella ha contestado al telegrama que le dirigió don Julio Urquijo.

Recrimina la publicación de documentos que se refieren a asuntos privados.

A quienes califican de libelo su primer manifiesto, les desprecia.

Da por terminado el diálogo y si no le satisface la explicación ahí está él para darlas más cumplidas.

SE COMPRAN buenas Minas Mineral de hierro, cobre, Barita y Sulfos de agua. Para informes: M. Ruiz Bilango.

  
**CUARTO ANIVERSARIO**  
 DE  
**Doña Carmen Rodríguez Ramón**  
**VIUDA DE RODA**  
*Que falleció confortada con los auxilios de la Religión el día 3 de Abril de 1915*  
**R. I. P.**

Todas las misas del jubileo que se celebrará el día tres de los corrientes en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la mayor a las 10, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Cardenales, Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.**—Ayuno para todos, sin distinción de privilegios ni abstención de carnes. Santos Francisco de Paula, fundador; Teodosio, virgo; Anísimo, mártir; María Egipcíaca; Anónimo, Urbano, Nicéico, obispos. La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Paula, confesor, con rito de color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.**—Ayuno sin distinción para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y ayuno. Santos Pancracio, obispo, mártir; Ricardo, obispo; Nicéico, abad; Benigno, Evagrio, Agape, Colonia, Vulpiano, mártir; Burgundefo, abadesa, virgen. La Misa y el Oficio divino son de la Santa V con rito simple y color morado.

**Jubilés de las Cuarenta Horas.**—Hoy en la parroquia de San Sebastián. Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se exponen S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES.**—Continúan celebrándose en la parroquia de San Sebastián para la Asociación de las Hijas de María establecida en ella y demás fiadas que deseen asistir, estando dirigidos los actos por el párroco de la misma, Licdo. don Flo Navarre.

La distribución es la siguiente: Mañana: a las 10, Meditación. 10 y media, cánticos y plática.

Tarde: A las 4 y media, Santo Rosario, Meditación, cánticos, plática y examen. La Misa de Comunión general será el próximo domingo, día 6 de Abril, a las 8 de la mañana.

**A SAN FRANCISCO DE PAULA.**—Hoy termina en la Iglesia parroquial de Santiago un triduo solemne en honor de este Santo.

Todos los días a las ocho, se celebrará una misa rezada en el altar de San Francisco y por la tarde, a las siete, con exposición solemne de S. D. M. se hará el ejercicio del triduo con estación y letanía cantadas Santo Rosario, terminándose con la Bendición del Santísimo y la Salve.

**EJERCICIOS DE CUARENTA HORAS.**—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, a las 6 y cuarto, habiendo sermón en la última por un Rvdo. Padre Dominico.

**VIA CRUCIS.**—En Santo Domingo al final del ejercicio anterior, habiendo al final adoración del *Lignum Crucis*.

**JUEVES EUCARÍSTICOS.**—Mañana, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la parroquia de San Pedro, haciéndose al final el ejercicio de costumbre.

**NOVENAS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORS.**—Mañana comenzarán en la parroquia de San Pedro e Iglesia de Santo Domingo con el orden siguiente: Por la mañana, a las 8, Misa en el altar de la Santísima Virgen, y por la tarde, a las 7, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

En San Pedro predicán el viernes y domingo, el párroco, Licdo. don Antonio

Amat, y el viernes de Dolores el coadjutor de la misma, don Manuel Navarre.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

**HIPOFOSFITOS: = SALUD**



**DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ENCUÉNTRASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD.—EN LA ARGENTINA PÓDASE "HIPOFOSALUD"

**Instalaciones eléctricas**  
**Luz, Timbres, Motores**  
**Preciosos aparatos**  
**CASA**  
**Guillermo HERRERA**  
 Maquinaria y Electricidad  
**ALMERIA**

**¡5 años**  
de  
**Sufrimientos!**  
con  
**Dolores de estómago**



y han sido curados con un frasco de  
**Digestónico**

**AVISO**  
**Círculo Mercantil e Industrial**

Para poder unificar las gestiones relacionadas con la adquisición del edificio "Teatro Cervantes" se ruega encarecidamente a todos los señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Círculo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la cuenta corriente que el Círculo Mercantil tiene abierta en el Banco Español de Crédito, sus cuotas respectivas, pudiendo hacerlo también en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan a dar a este ruego el carácter de suma urgencia.—La Junta Directiva.

**POR TELÉFONO**  
**El "Ciudad de Cádiz"**

Cádiz, 1. Llegó de Fernando Poo el «Ciudad de Cádiz».

Trae 21 mil sacos de cacao para Bilbao y Barcelona.

Durante su travesía para allá, el oleaje barrió la cubierta del buque llevándose mucho ganado y otros artículos.

Los pasajeros al llegar a Fernando Poo entregaron un mensaje al capitán felicitándole por su pericia ante el peligro de la tempestad.

**Questiones sanitarias**  
**La vacuna antitífica**

El inspector provincial de Sanidad ofició ayer a los médicos de Serbas, Alhama, Sufli y Gérgal, para que procedan a aplicar la vacuna antitífica en dichos pueblos.

Hoy se remitirá al "Boletín Oficial" una circular recomendando la misma medida en todos los demás.

Por instinto de conservación de la vida del vecindario prestarse a la vacuna para prevenirse contra tan temible enfermedad.

**NOTICIAS**

**Olaret, Royal Olaret y Diamante** de Bodegas Franco Españolas de Legido son vides Rioja selectas.

**Sombreros de paja** y pliqué para niños y niñas se han recibido en la sombrerería de Sucesor de Rosales y Uliberti. Corbatas de gran novedad en pliqué y seda a 1 y 150 Tiendas 4.

**Se compra piano** en buen uso sin corretores. Razón: P. Gastón, 4, alto derecha.

**Registro civil** Nacimientos.—Marilena Soriz Gorzá

lez, Ignacio Gómez León, María Pérez Alvarez, Francisco Bueno Gasquet y Francisco Villegas Salmerón.  
**Defunciones.**—Antonio Morales Hernández, Francisco Caro Perales e Isabel García Mercader.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Un donativo.**—Don José Alemán García, padre de la señorita a quien le cupo en suerte la mantilla de blonda regalada por el Círculo Mercantil ha hecho entrega de 75 pesetas, valor de dicha mantilla, a la Junta Directiva, con el ruego de que por la misma sean destinadas a fines benéficos.

La Junta, agradeciendo mucho al señor Alemán su delicado y humanitario rasgo, aceptó gustoso el encargo y cedido ha hecho entrega de 25 pesetas a las Hermanitas de los pobres, 25 pesetas al Manicomio y 25 pesetas a la Tienda Asilo.

Quedan, pues, distribuidas las 75 pesetas y con el placer de haber referido a la Directiva de las más expresivas gracias.

**Chocolates de la Trapa** Están elaborados por los Religiosos Cistercienses. Son los más finos. Peso 400 gramos p. quete.

**Comision Mixta** Ante la comisión Mixta de Resoluto miento tendrán mañana lugar los juicios de revisión correspondientes a los pueblos de Requena de Mar, Fachín, Vitor y Vicar.

**Deban presentarse** El juez instructor del Regimiento infantil de la Corona, de guarnición en esta plaza, cita al recinto ferial de concentración Joaquín So e Segura.

**¡A los panaderos!** Se traspaase, venden o alquien un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada, número 54.

Razón: en el número 149 de la misma calle.

**Ha llegado**

la acreditada confectionera doña Concepción Gentil con los últimos modelos de Paris, ofreciéndose a su numerosa clientela, que encontrará un surtido inmenso en pastas y confites.

**EL CANON**

**PANADERIA DE MODA**

En esta antigua y acreditada panadería encontrarán especialidades en toda clase de PAN.

Pan de leche, de almendra y de naranja caliente por mañana y tarde. Roscos de aguadente.

Riquísimos **M. GDALENAS**, elaboración diaria, especialidad de la casa. Hornos calientes todas las noches, a 30 céntimos.

**EL CANON**  
Cando Ofalla, n.º 14

**Preparación para Carreras militares**  
**Academia Buena Villar**

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingreso en las Academias militares. Horas de matrícula, de 3 a 6, Zaira, 6.



Reumatismos  
Piedra  
Gota

Lumbago  
Cálculos  
Ciática

**Si tiene turbia la orina,**

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

**LITHINÉS del Dr GUSTIN**

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y límpida la orina, descongiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y precave contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. **Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática, Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.**

Los Lithinés del Dr Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrismo. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr Gustin, para obtener un agua deliciosa, ligeramente gasosa y aún pura, que se mezcla a todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas

**Carburo**  
Precios de fabrica en los almacenes  
**"La Llave"**  
Granada, 43. ALMERIA  
**FINCAS**

Todo el que desee comprar o vender lavas, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

**Ramón López García**  
Corredor de fincas  
Horas de oficina Despacho  
de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Costel, 3

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 2 a 5.  
Fuente de Puchena, número 2

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

**Doctor D. Rafael Aracoz**  
Médico del Hospital provincial, ex médico de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Piedad

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 15

**A. Ramirez Sánchez**  
Médico Especialista  
CERCA A RERIZ Y CIDES  
OBISPO OBERRA, 2A  
CONSULTAS DE 3 A 5

**¿Necesita Ud. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRER** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios módicos.

**Doctor Manuel Marin**

Consulta del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas  
Consulta:  
De 8 a 11 mañana y de 3 a 6 tarde  
Fuente de Puchena 2,

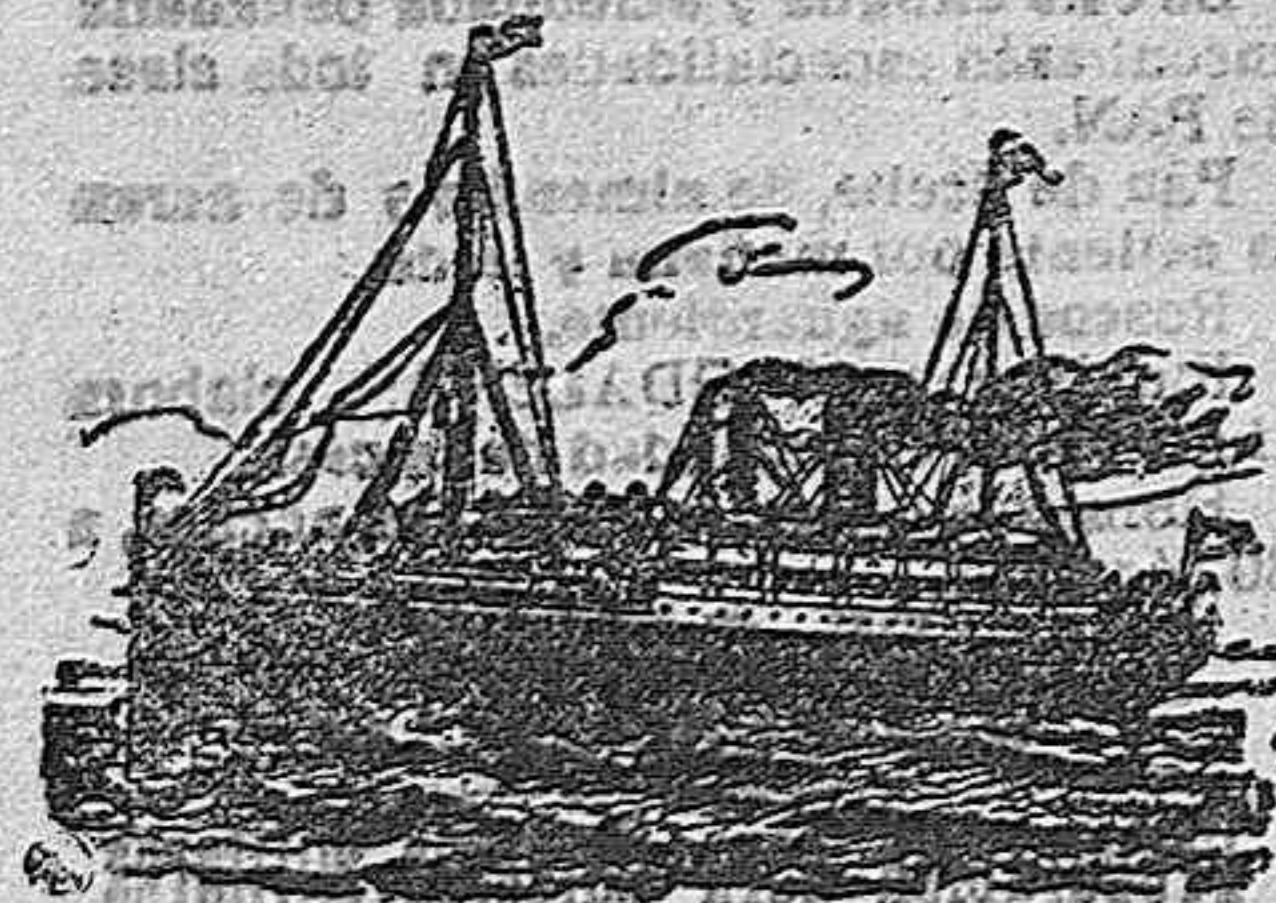
**CONSULTA ESPECIAL DE**

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de  
**Don Antonio García y García**  
(Médico-forense.)  
BUENAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO OBERRA, NUMERO 2.

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes A. López y C.ª)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**



Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Guayaquil, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de Noronha, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de Viajes y Turismo de la Compañía Transatlántica, Obispo Oberra, 2, bajos.

**Banco Hipotecario de España**

reclamamos garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: quinientos cincuenta millones de pesetas.  
Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

**Angel Vizcaino González, Procurador**

**Casas desalquiladas**

CALLE	Número	Pesetas	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	22	0	rinete, 30.
id.	21	12	0	id.
Martínez	6	20	0	Reina, 14
Garcilaso	1	45	0	Garcilaso, 1
Arce	1	45	0	Reina, 15
La Diana	10	8	75	Encarnación, 6

NOTA.—Remover a los señores propietarios que utilicen esta información para cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor  
circulación en la provincia

### Precios de suscripción

En Almería, un mes. . . . . Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. . . . . " 5'00

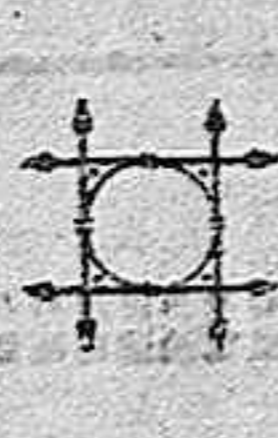
Extranjero, trimestre. . . . . " 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse  
tarifas en la administración



## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:  
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26  
Teléfono, número 85

Com. de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y **Plata Extranjeras**

Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

**BANCO HIPOTECARIO**  
**DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 6% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



# Sampaio Wotan

Daniel de Santos  
PRINCIPE 14

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo firman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UN PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaina, Silicato de Metil, el bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: Farmacia del señor Ivas Pérez.

Lea Vd. mañana  
"La Independencia"

## NO MAS PURGA Supositorios VICTORIA a la glicerna solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desentramar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción calmante y descoagente, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario en Almería  
Farmacia de VIVAS PÉREZ

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata  
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

## Espléndidos obsequios a los compradores

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10

## Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriata

Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.

Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de Libros entre meses. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴ satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.